

RESIDENCIAL SANT ROC, S. L.

Por decisión del Consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General de Socios que tendrá lugar en Benidorm (Alicante), Calle Callosa d'En sarriá número 2, a las nueve horas del día 28 de Junio de 2.003, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales— Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—y el informe de gestión correspondientes al ejercicio económico 2.002, así como propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración, durante el ejercicio social de 2.002.

Tercero.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos.

Cuarto.—Autorización expresa al Consejo de Administración para subsanar y rectificar, en su caso, el texto del artículo modificado de los Estatutos Sociales en función de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil, y a los solos efectos de su inscripción en el mismo.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Responsabilidad Limitada, a partir de esta convocatoria cualquier socio podrá obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Callosa d'En Sarriá (Alicante) a, 28 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración, El Presidente, Francisco Tasa Gregori.—27.341.

RESIPLAC, S. A.*Junta general ordinaria*

El Administrador único de Resiplac, S.A. ha acordado convocar a los señores socios a la Junta General de la Sociedad, que tendrá carácter de Ordinaria y se celebrará el día 25 de junio de dos mil tres, a las 2000 horas en primera convocatoria, o, si procediera, el día 26 de junio de dos mil tres, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión del actual Administrador Único.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002, que incluyen Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y aprobación, en su caso de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del Balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de los Auditores efectuado por el Administrador Único y en su caso, designación de nuevos Auditores.

Quinto.—Reducción del capital social a cero euros, mediante la amortización total del valor nominal de todas las acciones que lo componen, a fin de restablecer el equilibrio entre dicho capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas. Subsiguiente y simultáneo aumento del capital social a la suma de trescientos mil euros (300.000.—), mediante nuevas aportaciones dinerarias, con modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales, y todo ello de acuerdo con el informe elaborado por el Administrador Único.

Sexto.—Anulación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación del balance general cerrado al día anterior a la Junta General Ordinaria.

Octavo.—Examen de propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación, dándose nueva redacción a los Estatutos Sociales para adaptarlos a la Ley de Sociedades

de Responsabilidad Limitada 2/1995, de 23 de marzo y demás concordantes, conforme a lo dispuesto por el artículo 227 de la Ley de Sociedades Anónimas, relativo a la escritura de transformación.

Noveno.—Nombramiento de Administrador Único o Consejo de Administración, en su caso.

Décimo.—Facultades para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta Junta General.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

La representación para asistir a la Junta General se regulará en virtud de lo establecido en el art. 12 de los Estatutos Sociales.

De acuerdo con los art. 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden examinar el texto íntegro de los temas propuestos o solicitar la entrega o envío de los mismos.

Caravaca, 27 de mayo de 2003.—El Administrador Único, José Lozano Martínez.—27.603.

RESONANCIA QUIRÓN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en los locales de Clínica Quirón en la avenida de la Virgen de Montserrat, 5-11, de Barcelona, a las doce horas del 27 de junio de 2003, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el orden del día siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales abreviadas y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y, si procede, aprobación de los acuerdos de disolución social, nombramiento de Liquidadores y de cesión global del Activo y Pasivo sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

A partir de la publicación del presente anuncio, los Señores Accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Barcelona, a 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Pascual Ruiz de Alegria.—28.882.

REUS SANT JORDI, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida Sant Jordi, 17-19, oficina 104-106 de Reus, el día 27 de junio de 2003, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Igualmente, se les convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta misma sociedad, que tendrá lugar seguidamente a la Junta Ordinaria convocada, en la misma fecha y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2000.

Se recuerda a los accionistas su derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos e información que estimen necesarios sobre los puntos contenidos en el orden del día de las Juntas Ordinaria y Extraordinaria convocadas.

Reus, 30 de mayo de 2003.—El Administrador, Gabriel Nicolau Curull.—27.324.

RILOVA FACHADAS LIGERAS SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la mercantil «Rilova Fachadas Ligeras, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 25 de junio de 2003, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, en la sede social, sita en el Polígono Industrial de Villalonguejar, Calle López Bravo, n.º 33, Burgos, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de «Rilova Fachadas Ligeras, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2002. Resolución de la aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Revocación y nombramiento de auditores.

Tercero.—Autorizaciones precisas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social de la compañía, calle López Bravo, número 33, de Burgos, polígono industrial de Villalonguejar, el informe de gestión y las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de cuentas. También podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Burgos, 27 de mayo de 2003.—Administrador Único. I. Borja Ruiz de Vergara Martínez.—28.830.

RÍO CABRIEL, S. L.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la siguiente Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria a las trece treinta horas del próximo 30 de Junio de 2003 y en segunda convocatoria a las trece treinta horas del mismo día en Madrid, calle Vital Aza n.º 44, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Renovación de cargos y ratificación de facultades.

Tercero.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los accionistas que tienen a su disposición en la calle Vital Aza, n.º 44, de Madrid, la documentación que ha de ser sometida a la consideración de la Junta, copia de la cual les será entregada si lo solicitan.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.094.